

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año III. Número 949

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Lunes 29 de noviembre de 1897

Doña Trinidad Cavada y Canales

FALLECIÓ A LA UNA DE LA TARDE DEL DÍA DE AYER

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su hermano político don Ricardo del Campo, sobrino, tíos, primos, primos políticos y demás parientes, y la Señora dona Consuelo Gutiérrez de Celis y familia,

Suplican á los amigos y personas piadosas la caridad de encomendarla á Dios y la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, á las diez, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, y á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Atarazanas, 10, al sitio de costumbre, la cual se verificará después de terminadas las exequias (once de la mañana), en lo que recibirán especial favor.

Santander 29 de noviembre de 1897.

D. B. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

Carlos M. Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 2.º DERECHA

J. Santiuste Buega
Consulta de enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7.
Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.º

Decretos autonómicos y la cuestión arancelaria

Después de los decretos que se publicaron el viernes en el periódico oficial apareció el sábado el que puede llamarse con toda propiedad «constitución antillana», precedido de un extenso y razonado preámbulo donde, según es práctica, expone el Gobierno las razones que han aconsejado dictar lo que en el articulado se contiene.

La obra es larga, pues tiene varios títulos y setenta artículos, es de sobra compleja y transcendental; por eso no puede apreciarse en una rápida lectura, ni juzgarse sin someterla antes á una justa e imparcial crítica, sin estudiarla previamente y meditarla con todo detenimiento á la luz de la razón, del patriotismo, de la justicia, de la conveniencia y de todo cuanto debe tenerse presente en virtud de las circunstancias por que atraviesan España y sus colonias.

Prometemos dedicarle ese estudio y esa meditación y exponer sus resultados, aunque tan someramente como lo permiten la índole de la prensa periódica que ha de presentar siempre la nota dominante de la marcha política de la nación, procurando no extremarla para que ni falte amenidad á su lectura ni produzca cansancio en el público que la escoge. Mas aun cuando dejemos para más allá el examen del nuevo régimen político que se implanta en Cuba y Puerto Rico, no estará de más exponer, por la natural impaciencia que ha despertado en todas las clases productoras, tanto de aquí como de las Antillas, la solución que ha dado el Gobierno al problema de la autonomía arancelaria.

Tres extremos abarca la cuestión arancelaria: los tratados de comercio, la formación de aranceles y la transición entre el régimen actual y el autonómico.

En el primero se admite que los tratados de comercio que celebre la nación española pueden ser de dos clases: que afecten directamente á Cuba y se negocien por iniciativa del Gobierno insular ó del central de la Península, y los que se gestionen directamente por éste, sin intervención de aquél; en los primeros las negociaciones se seguirán por el Gobierno central con el auxilio de delegados expresos del colonial: en los segundos, una vez que sean leyes del reino, se comunicarán al Gobierno cubano para que en un periodo de tres meses declare si quiere ó no adherirse á sus estipulaciones.

En cuanto al extremo segundo, referente á la formación de los aranceles, es función que se reserva íntegra al Gobierno insular, que fijará los derechos que por importación ó exportación hayan de pagar las mercancías que salgan ó entren en la isla.

Como transición entre el régimen nuevo y el viejo, á que se refiere el tercer extremo, se crea un sistema de relaciones mercantiles entre España y las islas basado en la más estricta reciprocidad: ninguno de los dos Gobiernos puede establecer derechos, sean ó no fiscales ni

de importación ó exportación, con carácter diferencial en perjuicio de las producciones de la Península ni de las islas: se formarán por los dos Gobiernos listas de los productos peninsulares y de los insulares que serán protegidos con derechos diferenciales de la competencia de sus similares extranjeros, y las valoraciones de esos artículos se fijarán también de común acuerdo y se revisarán contradictoriamente en el plazo señalado en el decreto.

Estas disposiciones son importantes: por ellas se trata de proteger en Cuba á la producción peninsular y en España á la cubana con derechos diferenciales que no excederán del treinta y cinco por ciento, dando así justa satisfacción á las quejas que algunos centros han elevado al Gobierno en estos días; mas por otro lado es indudable que los artículos coloniales de procedencia cubana han de verse rebajados de derechos á su introducción en la Península, como medio de conseguir que en los aranceles cubanos se proteja á los que aquí se producen y buscan en las Antillas seguro y lucrativo mercado.

Quizás esta transacción no satisfaga ni á cubanos ni á peninsulares; pero fuerza es reconocer que era la solución posible que cabía dar á las naturales consecuencias del principio autonómico al ser implantado, y á las repetidas instancias de los productos peninsulares para que, se les protegiera.

Por esa solución la autonomía será completa con el tiempo, y la producción española puede prevenir sus perjuicios transformándose, de no encontrar mejores mercados extranjeros ó nacionales.



El general Weyler se ha negado á aceptar el banquete con que le obsequiaban los mallorquines porque no quiere hacer más declaraciones.

Habría hecho lo que el famoso Paganini, á quien convidaron á comer en la creencia de que tocaría el violín, y como al notar que no lo llevaba le preguntasen:

—Pero no trae usted el violín? Contestó el artista: —Mi violín no come nunca fuera de casa.

Van á protestar contra las reformas autonómicas los diputados y senadores reformistas y constitucionales de Cuba y el partido carlista.

A eso dirá el *Vio Sam* con su cinismo ordinario que las protestas son pampinas para los canarios!

Por acuerdo entre el Gobierno y la Compañía Transatlántica se van á transformar varios vapores de ésta en buques hospitalarios, para conducir á los soldados heridos y enfermos.

Tendrá cada buque todo lo necesario para este servicio especial, como médicos, practicantes, farmacia, etc., etc.

Es una medida digna de aplauso para el Gobierno.

Y para el marqués de Comillas también, si cobra nada más que lo justo y presta tan importante servicio con la escrupulosidad y el esmero que exige.

No vaya á suceder que sirva mal, y que haga el gran negocio y que tengamos que sufrir encima el ruido de los bombos!

Unos telegramas dicen que se han recibido noticias de Filipinas dando por hecho la sumisión de los principales cabecillas rebeldes.

Y otros dicen que el Gobierno niega rotundamente que tenga noticia alguna de Filipinas.

Esto último es lo más verosímil.

Si hubiera recibido noticias buenas le hubiera faltado tiempo para publicarlas.

Es así que no las ha publicado, luego no las ha recibido.

O si las recibió y no las publica es que son malas. ¡Sólo así se explica!

Leo: «El Gobierno recibe telegramas del extranjero»

en los cuales se le felicita por sus reformas antillanas para la isla de Cuba.

De las provincias de la Península, en cambio, se reciben telegramas de protesta contra la autonomía arancelaria.

Eso es que en el extranjero saben mejor que nosotros lo que nos conviene.

O que ellos ganan lo que nosotros perdemos.

O que

«A tira y afloja mi caudal gané, y á tira y afloja lo volví á perder.»

Los señores Labra y Giberga han manifestado que no podían esperar que el Gobierno fuera más allá de lo que ha ido en los decretos autonómicos. Si no es un corazón de piedra pómez eso mismo dirá Máximo Gómez.

La colonia española residente en París ha obsequiado con un banquete al nuevo embajador español señor León y Castillo, el de la voz de trueno.

El obsequiado, que ha presentado ya las credenciales, pronunció un discurso.

De no haría un derruche defendiendo allí á su huésped, ¡Ahora me explico que anoche soplara ya el Noroeste!

Un telegrama de Madrid dice que el ministro de la Gobernación comió anteañoche en el restaurant de Lhardy.

La noticia es muy importante para telegrafía. Pero no está completa.

Falta saber si comió de postre flan ó uvas de moscatel ó queso de *Petas arriba*.

Todo eso le interesa mucho al país.

En el próximo correo será enviada á la Habana la pluma con que la Reina ha firmado la nueva Constitución para aquella Antilla.

Bueno; eso no me choca.

Lo que me choca es esto otro, que leo en el mismo telegrama:

«También serán enviadas las que han inutilizado los señores Sagasta y ministro de Ultramar.»

¿Será una equivocación ó habrán inutilizado en efecto las plumas?

Si es esto, habrá que pensar —dicho acá para *inter nos*— que en el acto de firmar les tembló el pulso á los dos.

Un diputado ministerial, cubano, ha manifestado que le chocaba grandemente que se concediese á la Gran Antilla los mismos derechos que á la Península.

Y dirán los otros diputados cubanos que les choca grandemente que le choque eso á su compañero.

Todo esto es muy chocante.

CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28—12:30 t.

Altos cargos

Asegura un telegrama de la Habana que el general Blanco tiene el propósito de nombrar secretarios de su despacho á los señores Bruzón, Giberga, Montoro, Amblard y Serra.

Añade también que el marqués de Rabell será nombrado presidente del Consejo de Administración.

Madrid 28—10:30 n.

El Ayuntamiento de la Habana

Telegrafían de la Habana que el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral se ha constituido en el Ayuntamiento á causa de una denuncia formulada contra el Alcalde y el secretario por hallarse varias actas sin firmar ni haber sido trasladadas al libro correspondiente.

Asegúrase que los concejales serán sustituidos por individuos del partido autonomista.

RICARDO.



Nuestros poetas

La péndola monótona, con su tenaz sonido, un tiempo acompañaba nuestros amantes cálidos suspiros.

Miño tras minuto las horas avanzaban, y un mundo de secretos había en nuestras ávidas miradas.

La péndola en sus lentas sonoras vibraciones, marcaba los latidos de dos enamorados corazones.

Así todo un invierno, los dos lejos del mundo, la péndola tan sólo nuestras veladas ignoradas supo.

Pasaron los amores, murieron los placeres, de la pasión el fuego trocó la edad en desolada nieve.

Cuando en la fría noche del solitario invierno delante de la lumbre sombras evocó y mi pasado veo, cuanto adoré potente lo lloro destruido; ¡la péndola tan sólo signe, tenaz, hiriendo mis oídos!

Eusebio Blasco.

La autonomía arancelaria

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28—12:30 t.

Los carlistas

El *Correo Español* califica de obra traidora la publicación de los decretos concediendo la autonomía á la Gran Antilla.

Entre los carlistas se observa gran efervescencia.

Hoy celebrarán una reunión para protestar contra el acuerdo del Gobierno y excitarán á las regiones que en otro tiempo disfrutaron de fueros para que los exijan ahora al poder central.

Precauciones

Afirmase que el Gobierno, en vista del penoso efecto que ha causado en provincias el decreto referente á la autonomía arancelaria que se concede á las Antillas, ha tomado grandes precauciones.

A Washington

Según parece, el Gobierno ha enviado á nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, un despacho de mil palabras dándole cuenta del decreto de la autonomía arancelaria.

Los diplomáticos

El cuerpo diplomático ha manifestado que España ha concedido un régimen amplísimo á las Antillas al acordar la concesión de la autonomía arancelaria.

«El Liberal»

Publica este periódico en su número de hoy un artículo en el que, ocupándose de los decretos autonómicos, dedica frases de elogio á los señores Sagasta y Moret, diciendo que han estado acertadísimos al tomar el acuerdo de conceder la autonomía arancelaria á la isla de Cuba, y añade que merced á estas reformas terminará el actual estado de cosas, que, desgraciadamente, no tiene nada de bueno.

Dice también que es de extrañar que algunos se muestren disgustados porque el Gobierno haya dictado los referidos decretos, máxime sabiendo que éstos han de influir poderosamente en la paz de la isla.

No falta, sin embargo, quien haga la observación de que hace un año *El Liberal* era partidario acérrimo de acabar la guerra con la guerra y no transigía con concesiones de ninguna clase.

«El Tiempo»

El órgano de los silvelistas dice que la concesión de la autonomía á las Antillas equivale á la dimisión de España ante su soberanía, pues así lo demuestra el júbilo que esta concesión ha causado entre los yankees y entre todos los enemigos de España.

Añade que el señor Sagasta, buscando medios para conseguir la paz de Cuba, ha desgloboado en un momento cuatro siglos de nuestra gloriosa historia.

El Fomento de la Producción nacional

Un despacho de Barcelona dice que en la sesión celebrada por la sociedad del Fomento de la Producción Nacional se ha dicho que si no hay otro medio para conseguir la paz de Cuba que la concesión de la autonomía arancelaria, sufrirán sus resultados sin quejarse; pero que, si después de esto, la paz de Cuba no se obtiene, ¡ay del Gobierno! ¡ay de España!

Madrid 28—3:10 t.

«El Imparcial»

Este periódico elogia á los señores Sagasta y Moret por la decisión con que han procedido desarrollando el proyecto autonómico, y manifiesta que ahora podrá perderse la isla de Cuba, pero antes era segura su pérdida.

Reunión

En este momento se hallan reunidos en una de las dependencias del Congreso los diputados carlistas, con objeto de acordar la protesta que tratan de formular contra la reforma arancelaria concedida á las Antillas.

Comentarios

En los círculos políticos se hacen muchos comentarios respecto á las declaraciones que han hecho los generales Martínez Campos y Azcárraga relacionadas con la autonomía de la isla de Cuba.

Madrid 28—10:30 n.

Lo que dice Pidal

El Presidente del Congreso ha declarado que insiste en asegurar que fue prematuro el relevo del general Weyler, y añade que la concesión de la autonomía, sin tener la seguridad de obtener la paz, significa una debilidad del Gobierno.

Terminó diciendo que la autonomía la rechazan todos los peninsulares incondicionales y que prevé grandes acontecimientos.

Por la producción nacional

Al ministro de Ultramar han dirigido telegramas la Cámara de Comercio y el Círculo de Hacendados de la isla de Cuba manifestando que están dispuestos á que se conceda á los productos peninsulares un margen protector de un 40 á un 50 por 100.

RICARDO.

POR LOS NIÑOS

Subscripción para terminar las obras de la Inclusa, Casa de maternidad y Hospicio provincial, que ha de ser propiedad de las Hermanas de la Caridad.

PESETAS.

Suma anterior.	2.254 27
Uno que socorre cuando puede.	1
Varios catadráticos.	30
Total.	2.285 27

Rafael María Liern

Vino á Santander de representante de la Compañía de María Guerrero cuando esta rotabile actriz actuó en nuestro teatro.

Muchos no sabían, al verle por ahí, con su largo bigote blanco, que le daba el aspecto de coronel retirado ó cosa así, que estaban en presencia de uno de los autores cómicos más aplaudidos por los públicos de toda España y más fecundos en obras de verdadero ingenio.

Rafael María Liern y Cerach nació en Valencia en 1833. Estudió Filosofía y Letras en aquella Universidad, prosiguiéndolos después en la de Madrid.

Condiscípulos suyos fueron en la Central Castellana, Ruiz Zorrilla, Eguilaz y Santisteban. Las Letras tuvieron para Liern la preferencia sobre el Derecho, por lo cual abandonó éste y se dedicó á aquéllas, escribiendo, cuando aún no tenía 20 años, «Una conversión en diez minutos», «Un animal raro», «Una coincidencia alfabética» y la siempre nueva y de repertorio en todo teatro donde se declame en castellano «Una casa de fieras».

El 16 de septiembre de 1862 se estrenó en el teatro Principal de Valencia su famosa comedia de magia «La almoneda del diablo», obra que le proporcionó tantos triunfos como representaciones, y que se hizo por primera vez en Madrid en el teatro de Novedades en febrero de 1863.

Liern, feo como pocos, y conoedor del público desde sus primeros pasos en la vida del teatro, prosiguió escribiendo con éxito, entre otras muchas obras, «El laurel de plata», «La paloma azul», «Don Pompeyo en Carnaval», «El proceso del can cá», «Artistas para la Habana», «El collón de Tapioca», «La granadina», «La gota de oro», «Para dos perdices...» y otras muchas ya cómicas ó dramáticas.

Ha fallecido á la edad de 64 años, siendo director del teatro Español.

Descanse en paz!

ELECCIONES

Sabemos que, tratándose de asuntos electorales, la más inocente y exacta noticia da ocasión á innumerables rectificaciones, y por eso no nos sorprendió que algunos amigos del señor García Lomas vinieran ayer á rectificar lo que habíamos dicho respecto á la candidatura de aquel señor informado por uno de nuestros redactores, á quien se le enseñaron cartas del candidato y se le aseguró por importantes elementos liberales que hasta aquel momento ningún personaje del partido había recomendado la candidatura.

Frente á nuestros informes publicamos ayer las manifestaciones en contrario de los amigos del señor Lomas, y como rectificación á lo que éstos dicen hacemos públicas hoy las afirmaciones de algunos liberales, que nos aseguran que no es oficial la candidatura del señor García Lomas, y que si le apoya alguno de los diputados á Cortes por la provincia serán los dos conservadores ó silvelistas que, como siempre, formarán su *pétita* con un senador liberal.

Dejamos también al tiempo la confirmación de estos nuevos informes.

Revista de política internacional

De la revista que se pasa á la política internacional europea se echa de ver que sobresale en primer término la todavía no resuelta cuestión de Creta, que aún dará no poco juego, á pesar de la guerra turco-helena, en que tan mal parado que dó, por muchos conceptos, el flamante Estado griego promovedor del conflicto y que tan gran desencanto produjo en el mundo, enamorado de las tradiciones heroicas de la antigua Grecia, no continuadas por la moderna, no obstante los aún recientes hechos de la lucha por la independencia, en la que se escribieron páginas tan valientes como la defensa de Misolonghi.

Ni por el tiempo transcurrido que pasa de dos años, ni por la intervención de las potencias, cuyas esquadras se pudren inactivas en aguas de la Canea, aún no han depuesto los rebeldes cristianos las armas que empuñaron para emanciparse del Sultán, ni éste ha decretado para la isla la autonomía ofrecida; las potencias desembarcaron tropas, algunas de las cuales han vuelto otra vez á sus barcos, se ha nombrado Gobernador, se han destruido las poblaciones, se ha perjudicado á sus habitantes en vidas y haciendas, pero el conflicto sigue en pie y amenaza no tener pronto término, mientras las potencias no depongan recelos y ambiciones, y por medio de una acción común den á entender á Turquía que es hora ya de que se resuelva á conceder á Creta las libertades que hace tiempo disfrutaban otras islas del Archipiélago griego.

Contrastando con la pasividad de las potencias en el Oriente del Mediterráneo, tenemos la proximidad de un conflicto anglo-francés por el afán de conquista de que ambas naciones se hallan poseídas y que las lleva á encontrarse en lo más interior de África, al tratar de apropiarse ricas y extensas comarcas que ambas desean y sobre las que una y otra alegan poseer derechos anteriores.

Inglaterra, que cedió y reconoció la conquista y anexión de Madagascar...

Los escándalos de la Cámara austríaca constituyen el hecho político más sobresaliente en el centro de Europa.

Ni en las naciones meridionales, que gozan fama de ingobernables, se han dado jamás espectáculos como los que hace días se vienen repitiendo en Viena.

No es de extrañar que así se desprestigie el sistema parlamentario y que algunos reaccionarios crean razonables sus teorías de que el poder absoluto de los reyes es el mejor instrumento de gobierno.

El actual conflicto austríaco se resolverá sin duda alguna, pero el germano sembrado dará en su día, si prontamente no se le arranca con una política previsora...

La ocupación de Kiao Tseho, en China, por los alemanes, que como hace días dijimos, han sabido escoger su conquista, sigue siendo tema preferente de la prensa, principalmente de la inglesa.

Algunos dicen que está reservado al Gran Imperio chino la suerte de ser repartido por las naciones europeas y los japoneses...

Los periódicos de Rusia e Inglaterra son los que más tratan del asunto, y es unánime la opinión de que Alemania no abandonará su conquista...

Inglaterra está tocando ahora los resultados de su política egoísta en China al dejarla abandonada a las pretensiones japonesas...

Nuevos aparatos ópticos

De los trabajos combinados de Edison y de Mr. W. R. L. Dickins, resultó el autoscopia ó kinógrafo, grandemente perfeccionado...

No han querido los yankees quedarse atrás, no se han desalentado y han continuado el estudio del problema de la fotografía del movimiento...

Sus últimas invenciones son el biógrafo, el mutógrafo y el autoscopia.

El más interesante y más nuevo de esos aparatos es el autoscopia, que, a causa de su sencillez y del gran tamaño de las figuras...

El autoscopia reproduce en movimiento todo objeto susceptible de ser fotografiado, ya se trate de movimientos del cuerpo humano...

El inventor de este aparato se llama Germán César. Pero, entre todos los aparatos ópticos, ninguno más necesario y vulgar que los gemelos...

A pesar de su utilidad, muchas veces los gemelos se han visto maldecidos y menospreciados por sus dimensiones.

El ideal en esta materia serían gemelos que pudieran llevarse cómodamente en un bolsillo, como quien lleva una cartera ó un portamonedas.

El comandante Ney ideó la manera de salvar ese inconveniente, y, en colaboración con el eminente óptico parisiense Luis Huret...

Esta nueva invención se presenta bajo la forma de una elegante cartera maroquí. Se oprime un botón metálico y la cartera se abre...

Entre los aparatos ópticos de reciente invención son también dignos de nota el estudio-telemetro y el antejo estereoscópico.

El estudio-telemetro tiene por objeto medir las distancias á que están los objetos que con él se ve...

El antejo estereoscópico tiene la particularidad de fijar las imágenes, aunque se mueva el que las está mirando. Para la caballería tiene grandes ventajas.

Cuestión de orden público

Continúa el conflicto entre el Ayuntamiento y la Diputación provincial por no poder ponerse de acuerdo ambas corporaciones respecto al pago de la cantidad que el primero adeuda á la segunda.

Sin meternos á juzgar respecto á la equidad de las soluciones propuestas por el Municipio ni por consiguiente á las razones en que la Diputación se apoya para rechazarlas...

El origen de la deuda es indudablemente la obligación que pesa sobre el Ayuntamiento de atender á la beneficencia...

Si esas atenciones fueran impuestas por la ley á los municipios tendríamos que sufrir esos males; pero siendo, por la ley, atención provincial la beneficencia...

Por esta razón, cualquier fórmula de arreglo que no tenga por base dejar á la Diputación la beneficencia, nos parece inadmisibles é inspirado en el egoísmo de salvar la situación del momento...

En cambio, cualquier solución que tenga por base poner término al absurdo, sin ejemplo en ninguna parte, de que sea el Ayuntamiento quien desempeñe esa función provincial...

Adquiera ahora gravedad suma este asunto con la resolución que la Alcaldía se ha visto obligada á adoptar por la actitud intransigente de la Diputación...

Justificada está resolución por haberse incumplido la corporación provincial de los fondos de que podía disponer la Alcaldía...

Este asunto, que adquiere de día en día mayor gravedad, puede llegar á convertirse en una cuestión de orden público.

Si á este extremo se llega no será la Diputación provincial quien menos haya hecho para ello.



J. B. RUIZ, dentista

BLANCA, 23, 2º (portal de la fotografía de Zenón Quintana.)

Un conflicto grave

La Alcaldía publicó anteayer el siguiente aviso: «A causa del apremio decretado contra el Ayuntamiento por la excelentísima Diputación provincial...»

El presidente de la Diputación provincial pasó ayer á visitar al señor Gobernador civil de la provincia, suponiendo que también con este motivo.

Creemos que también conferenció con el Gobernador el Alcalde. Hoy veremos lo que resuelve el Ayuntamiento.

Si no estamos mal informados, hoy no se dará trabajo en ninguna de las obras municipales ni socorros en la Casa de caridad y demás que facilitaba la Alcaldía.

No será difícil que los obreros y necesitados pasen hoy á pedir trabajo y socorros, respectivamente, á la Diputación.

En el tren correo de hoy sale para Madrid nuestro estimado amigo particular el diputado á Cortes por esta circunscripción don Emilio Alvear y Pedraja.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 28

Nacimientos: 3 varones y 3 hembras. Defunciones: Benita Santa Cruz Aguirre, 8 meses, San Pedro, 3, 4º.

Braulio Montes Cueto, 16 meses, Cueto. Ascensión Pérez Corrales, 6 meses, Peñaherbo, 5, 5º.

Rodolfo Coballos Caño, 2 años, Arrabal, 16, 8º. Manuel Lanza Rivero, 5 1/2 años, Bailén, 2, 5º.

De las diligencias que sobre la cuestión de pasaportes para América vienen practicando el señor Rivas Moreno y la guardia civil, ha resultado ayer la detención de otros dos individuos que, por lo visto, resultan complicados.

Seguen practicándose diligencias, y no será difícil que aumente el número de detenidos.

Pedro Pérez, de 19 años, soltero, molinero, natural y residente en Proaño, pernoctó la noche del 24 al 25 del actual en la fábrica de harinas «Irene», perteneciente al pueblo de Anero, en el Ayuntamiento de Valdeprado.

De las diligencias que sobre la cuestión de pasaportes para América vienen practicando el señor Rivas Moreno y la guardia civil, ha resultado ayer la detención de otros dos individuos que, por lo visto, resultan complicados.

Seguen practicándose diligencias, y no será difícil que aumente el número de detenidos.

En la noche del 22 del actual fue robada la casa que en el pueblo de Cóbrees, Ayuntamiento de Alfio de Lloredo, posee el teniente de infantería don Fadrique Gómez Toro, residente en esta ciudad.

nes hasta la fecha ni averiguar nada que pueda dar luz sobre el expresado hecho.

La verdad es que no merece el robado ni el sobrescrito que hubieron de experimentar para entrar en una casa ajena.

Por el Gobierno civil de la provincia de Vizcaya se ha autorizado á don Luis Ablanedo para remitir á esta capital y consignada á don Francisco Salazar, de tránsito para Puerto Limón (Costa Rica) una caja conteniendo 20 escopetas, 2 carabinas de salón y 3 revólvers.

En poder del presidente de la Junta administrativa de Roiz, en el Ayuntamiento de Valdáliga, se halla prendada y en custodia una vaca, que se encontró causando daños de las setas siguientes: como de doce años de edad, de raza asturiana, morena, con marco de Ontoria en las astas y tres bulbos ó lamparones debajo del ojo izquierdo.

El dueño puede presentarse á recogerla pagando daño y gastos por término de un mes, pasado el cual se procederá á su venta.

Hoy lunes y los días siguientes se dedicará la compañía de Andalucía al ejercicio de tiro al blanco en el campo de Rostrío, lo que se hace público en obediencia de desgracias, y por el Gobierno militar se han dictado las órdenes oportunas para que se adopten medidas en igual sentido.

Una desgracia

A las cuatro y media, próximamente, ayer tarde marchaba con dos mulas Alejandro González, de 15 años de edad, natural de Cortiguera, criado del señor Blanco, en el Paseo de Miranda, por la calle de Atrazanas, y, efecto del mucho bombeo de la calle resbaló la mula que montaba y cayó con tal desgracia que se fracturó la pierna derecha.

Conducido á la Casa de socorro, se vio que había sufrido una fractura de la tibia por su tercio superior con herida al exterior. Curado, fue conducido en un coche á su domicilio.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado las reales órdenes siguientes: «Excmo. Sr.: En vista del escrito de V. E. de 11 del actual dando conocimiento de haberse inculcado del Sanatorio militar de Santander el Ayuntamiento de aquella capital, quedando la administración de dicho beneficio establecimiento á cargo de dicha corporación, auxiliada por los señores que la administraban antes, y reiterando el firme propósito de prestar decidido apoyo á cuantos soldados procedentes de Ultramar ingresen en él, el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido disponer que, por conducto de V. E., se den á todos las gracias en su real nombre.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de noviembre de 1897.—Correa.»

Excmo. Sr.: En vista de la instancia promovida por el médico mayor del cuerpo de Sanidad militar, retirado en Renedo de Cabuérniga (Santander), don Sisebuto González Cosío, en súplica de que se le conceda la vuelta al servicio activo con destino al ejército de Filipinas, el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido desestimar la petición del recurrente.

Para el desgraciado matrimonio que habita en la calle de Peñaherbo, 21, guardilla, nos entregó ayer uno que socorre cuando puede, dos pesetas, que entregaremos hoy mismo á los interesados.

Para el Sanatorio

Suma anterior recibida en esta administración por el producto del objeto rematado en la subasta de objetos de bisutería, quincalla, etc., que se halla instalada en la calle de Colasia, palacio de los señores Pomo, con destino al Sanatorio, y de las sillas ocupadas. Pesetas, 20 65

Recibido por la subasta del día 28 é iguales conceptos. 3 15

Total. 23 80

Continúa la subasta de seis de la tarde á diez de la noche, rematándose todos los días un objeto cuyo producto íntegro se destina al Sanatorio militar.

Por centésima vez

Repetidas veces, y siempre inútilmente, nos hemos dirigido á la Junta de Obras del Puerto haciendo nos eco de justísimas reclamaciones, para que en el desembarcadero del muelle de Pasaje se instale un farol en cada una de sus escaleras ó un foco eléctrico sobre la plataforma central.

La necesidad de alumbrado en aquel sitio se evidencia cada vez que por fondear tarde un buque que traiga pasajeros tienen que desembarcar éstos de noche; pero por evidente que la necesidad sea y por mucho que nosotros la hagamos resaltar, no esperamos ser ahora más afortunados que otras veces que hemos reclamado inútilmente esto mismo.

Descarrilamiento

A las ocho y media de la noche de ayer se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama, expedido en Bórcena a las ocho y cuarto: «Pareja de la guardia civil de Molledo á Gobernador civil y primer jefe de la provincia: A la entrada de esta estación está detenido el tren 60 ascendente á consecuencia de descarrilamiento máquina de maniobras. Auxiliamos trasbordo.»

Ayer falleció en esta capital doña Trinidad Cavada y Canales, hermana política de nuestro estimado amigo don Ricardo del Campo.

acompañamos á éste y demás familia en el dolor en que esta desgracia los sume y les deseamos una pronta y cristiana resignación.

En una población francesa ha ocurrido, según dice L'Aurore, un raro suceso. Un malhechor penetró en una casa saltando las tapas del jardín, y luego, subiéndose á un balcón, cuyos cristales rompió por el procedimiento del diamante.

Era media noche. Todos dormían en la casa. Horas antes habían reñido los dueños de la casa á una niña hija suya porque ésta había querido realizar un gusto, que al fin á fuerza de mimos y lloro satisfizo.

No decimos cual, por no adelantar el orden de los acontecimientos, como dicen los novelistas. Penetró el ladrón en la sala donde se hallaba la caja de caudales, pero antes de intentar forzarla tuvo la mala ocurrencia de querer explorar un canasto que junto á la caja había cubierto con una bayeta ó paño.

En el mismo instante, del canasto saltó maullando furiosamente una gata que se hallaba allí con sus hijos.

El capricho de la niña había sido dejar allí con aquella comodidad á la gata.

de Las Arenas, tuvo la desgracia de que uno de los cartuchos le hiciera explosión en las manos.

A consecuencia de la explosión, el citado individuo fue lanzado al mar, sin que hasta la fecha haya aparecido.

Boda interrumpida

En Villanueva de los Infantes ha estado á punto de celebrarse una boda por sorpresa, en la que han concurrido circunstancias curiosas.

Un estudiante de Derecho estaba enamorado, y era correspondido, de una muchacha de estorcos abríles, hermosa é hija, por añadidura, de un rico comerciante.

La familia de ella se oponía terminantemente á la boda; pero no así la de él, que impulsó á los novios á celebrarla en su propio domicilio y les facilitó todos los medios necesarios.

A dicho efecto, avisaron al párroco con el pretexto de que fuese á confesar á un enfermo. Apenas llegó, púscase ante él de rodillas la enamorada pareja, y el mancebo dijo: —Señor cura, usted perdóne; pero aquí se trata de que esta señorita y yo queramos casarnos, porque yo la amo y ella me adora, ¿no es cierto? —Ciertó— contestó emocionada la novia.

Sorprendido el cura por aquella inesperada escena, y ofuscado por la precipitación con que los novios habían hecho su juramento amoroso y por la calidad de las personas que se prestaron á servir de testigos, estaba ya á punto de conmutarse y de sellar con su bendición el matrimonio, cuando apareció el padre de la chica, que interrumpió la ceremonia, dejando á todos estupefactos.

La novia fue conducida á casa del Juez de primera instancia, quien ha empezado á instruir las oportunas diligencias.

Mareas para hoy 29

Pleamares, á las 6:39 de la mañana y 7:7 de la tarde. Bajamares, á las 12:37 de la mañana y 1:5 de la tarde.

La Real Academia Española abre dos certámenes literarios, cuyos asuntos y premios serán los siguientes: Asuntos.—Biografía y estudio crítico de un autor clásico castellano, cuyo nacimiento haya sido anterior al siglo XIX.

Estudio sobre la influencia de la lengua y literatura italianas en España durante los siglos XV y XVI. Premio y accésit para cada uno de estos certámenes.—Premio: medalla de oro, 2.500 pesetas y 500 ejemplares de la edición que á sus expensas hará la Academia de la obra premiada.

Accésit: 1.250 pesetas y 250 ejemplares de la obra que merezca esta recompensa, y que igualmente se imprimirá á costa de la corporación. Las obras que aspiren á los premios de estos dos certámenes se recibirán en la secretaría de la corporación hasta las doce de la noche del día 20 de noviembre de 1899.

IMPERMEABLES de todas clases y medidas. No se endurecen jamás. Gran surtido ha recibido

JUAN CORREA SAN FRANCISCO, 11. Camisería á medida, guantes, paraguas, géneros de punto ingleses.

Circo

Cada día es mayor el contingente de público que acude al Circo ecuestre de la Alameda Segunda, donde cada vez que se presentan son más aplaudidos los artistas todos de la compañía, con especialidad el director don E. Díaz, su hermana Remedios y la señora Lagoutie, que ejecutan á las mil maravillas el trisillo ecuestre Juego de las rosas, y en el cual demuestran ser consumadísimos profesores de equitación.

Otro de los números que más se aplauden siempre es el de los notables barristas Julián Arriola y Wagueroff, especialmente este último en una plancha y una subida á pulso que ejecutó con suma limpieza.

Notables son también los hermanos Wulff como estatuarios y como acróbatas, los cuales, á juzgar por lo que ahora hacen, llegarán á ser verdaderas notabilidades, pues son casi unos niños y a su puede decir que lo son.

Nada diremos del enano, pues por sí solo se recomienda. Con esto y los nuevos artistas que en breve llegarán no es aventurado augurar mucha prosperidad al nuevo circo.

El jueves será la tercera función y probablemente debutarán en ella el tirador capitán Kail Rosell.

Asombroso procedimiento

Hace algunos días viene asombrando en varias poblaciones del extranjero, y últimamente en Madrid, unos misteriosos y enigmáticos anuncios. ¡¡¡Ya á llegar Bosco!!!—¡¡¡Pronto admiraréis á Bosco!!!—

—¿Quién es Bosco?—era pregunta natural y que se oía repetir á todo el mundo. —¿Es prestidigitador? ¿Es un funámbulo, un equilibrista, un tenor? —Llega Bosco y la incertidumbre y las interrogaciones se convierten en asombro y frases de elogio.

Bosco es un aparato automático para retratar. El que se quiere retratar entra en una garita que se halla situada frente al aparato, se sienta, vibra un timbre, aude vivísima luz de magnesio y empiezan las operaciones de exposición ante el objetivo, revelación, fijación y lavado de la prueba.

Unos instantes después vuelve á sonar el timbre y el retrato, acabado y con marco y todo, aparece ante el original.

Para todas estas operaciones se invierten tres minutos, ni un segundo más.

El procedimiento es el de la ferrotipia: los retratos que se obtienen con el Bosco son perfectísimos.

El inventor de este aparato sorprendente es Conrad Bernitt, alemán que ha de obtener pingües rendimientos de su invento.

Esperaba pacientemente la desgraciada Angela, viviendo en tanto de la caridad de los vecinos de Ochovi, cuando supo la fatal noticia de que su hijo Vicente Ugaldé, que regresaba á la Península no como licenciado sino como enfermo, había fallecido al desembarcar en Santander.

Lo más triste del caso es que esa pobrísima mujer no tiene derecho alguno á pensión porque Vicente Ugaldé no ha fallecido del vómito ni de heridas.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de Burgos se ha recibido el título de veterinario expedido á favor de don Pedro Pena Alonso, natural de Polientes (Santander).

Dice un periódico que los alumnos que ingresen en la próxima convocatoria en las academias militares, tendrán cursos normales, esto es: infantería y caballería, tres años de estudio y seis meses de prácticas; artillería é ingenieros, cinco años, y administración militar, tres.

El cojo de Logroño

Dice un periódico de Barcelona que una de las visitas que ha complacido más al general Weyler ha sido la del sargento Bruno Alfonso Yanguas, perteneciente al cuartel de inválidos y residente en Logroño.

Este bravo soldado, siendo comandante de Estado Mayor el marqués de Tenerife, combatió á sus órdenes en Santo Domingo, siendo herido de un balazo en una acción de guerra y teniendo que amputar la pierna derecha.

El citado sargento desde Logroño se trasladó á Santander, creyendo que allí desembarcaría el general Weyler; pero al tener noticia de que lo efectuaría en esta capital se vino á Barcelona, siendo recibido muy afectuosamente, en cuanto se anunció, por el exgobernador general de Cuba.

Otro periódico refiere la entrevista del veterano soldado y del general en la siguiente forma: «Mientras hablábamos con el general llegósé á él y le abrazó con efusión un hombre del pueblo, de aspecto simpático y modesto pero aseadamente vestido.

Con igual efusión y con cariño verdaderamente paternal abrazó Weyler. —¡Hola, mi buen Bruno!—Es un veterano—dijo volviéndose á nosotros;—un valiente. Bruno Alfaro, que sirviendo á mis órdenes en 1868 perdí una pierna en la acción de Jaina, en Santo Domingo.

Efectivamente, al buen hombre le falta una pierna, que lleva de palo. —De Santander vengo expresamente para abrazarle á usted; mis penas me cuesta, porque no tenía dinero para el viaje; pero ¡páe y aunque fuera arrastrándome vengo yo para darle un abrazo á mi general! Y al decir esto, casi le saltaban las lágrimas al pobre hombre.

—Ahora ya puedo volverme—decía después muy satisfecho.—Ya le he abrazado! Y á cuantos estábamos allí en aquel momento nos complacía la vista de aquel general que al cabo de 34 años recuerda y quiere y abraza á sus soldados, y la vista de aquel bravo soldado que ha hecho un culto del recuerdo y del cariño á su general.»

Escriben de Puertomarín diciendo que uno de estos días los vecinos de aquella desgraciada villa presenciaron la muerte de un cantero que, al vadear el río, en una lancha cargada de piedra para la construcción de un molino, la embarcación volcó, llevándose al fondo al desgraciado cantero, en una profundidad de más de 40 metros.

Torpeza ó mala fe

Nuestro estimado amigo el señor Urtasun tuvo la buena ocurrencia, hace algunos días, de fotografiar al magnífico trasatlántico Reina María Cristina, atracado al muelle saliente de Albareda, y mandó una de las fotografías á la Revista Moderna con el laudable fin de hacer algo por la buena fama de nuestro puerto, presentando atracado á tierra un buque de gran porte.

Los deseos del señor Urtasun no podían ser mejores ni más justos, pero el resultado ha sido contraproducente por obra y gracia de la torpeza ó de la mala fe que con han procedido los señores de la Revista Moderna, en cuyo último número se publicó el fotográfico representando al mencionado buque con la inscripción siguiente: «El vapor Reina María Cristina atracado á uno de los muelles de la Coruña.»

Así, como suena; un buque de gran porte, atracado á un muelle de la Coruña, donde sólo pueden atracar vaporitos de pesca y esos «con precaución.

¡No se pondrán poco huecos los corneleses!

Los que padecen indisposiciones del estómago, lo primero que usan es el BICARBONATO DE SODA, y como es impuro, les produce irritaciones intestinales y úlceras que son incurables, y esto se evita tomando el del Farmacéutico TORRES MUNOZ, de Madrid, San Marcos, 11, que es QUÍMICAMENTE PURO y se vende en cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas con todas las farmacias bien surtidas, siendo esta última de grandes ventajas económicas para los que consumen gran cantidad y viajan con frecuencia. Exigida la firma de TORRES MUNOZ en el cierre de la caja.

Liquidación de muebles

Por tener que retirarse del negocio se liquidan todas las existencias de muebles y tapicería, comedores con buen surtido de tapices, despacho, dormitorios, gabinetes y salas, todo en géneros de primera, como ya conocen mis clientes, á la vez que también muchos géneros de fantasía en muebles y telas, todo á precios muy arreglados.

Almacén de muebles de Pelegrín Esnarrazaga, calles del Perro y Torre, núm. 4. Bilbao. 30-22

La acreditada casa de huéspedes de Casimiro Marfío se ha trasladado al número 23, piso primero, de la misma calle de la Blanca, donde estaba instalada anteriormente. 15-11

Véase en 3.ª plana Alvarado y Bejarano.

Nada tan útil para los niños durante el período de la dentición que el uso de la EMULSION MAFIL AL GUA YACOL, poderoso tónico reconstituyente de la sangre y de los huesos. Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjase para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL Habilidad de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

A los suscriptores de "Vuelta al Mundo"

Próxima la publicación del cuaderno núm. 20 y último de esta obra, se advierte á los que deseen completarla pasen antes del 30 de este mes por la papelería de don P. Urtasun, Plaza Vieja, á recoger los cuadernos atrasados. 20-17

Pérdida

de una perra setter irlandesa; lleva collar de níquel y atiende por «Sarah». Se gratificará á quien la entregue en el Depósito para Ultramar.

La impotencia, debilidad genital ó esterilidad, desaparece con las

Perlas genitales Alves

Nótase desde primeras dosis y no perjudica.—Frascos 4 pesetas. Erasun Salgado, Atarazanas, y principales farmacias del mundo.

Comunicados

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor nuestro: Se ruega a usted la inserción de las siguientes líneas, protestando de que anoche, á eso de la una y media, estando con nuestros amigos conversando tranquilamente sin alborotar ni armar escándalo en la calle del Río de la Pila, en la cual vivimos casi todos, fuimos increpados por el sereno, quien, sin que le contestáramos más que no estábamos en estado de sitio para prohibir que nos despidiéramos varios amigos, empezó á palos con nosotros. Ponemos este atropello en conocimiento de las autoridades y damos á usted, señor director, las gracias.

Santander 29 de noviembre de 1897.—José Torre.—Vicente Arques.—José Silva.

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Tras la desgracia que sufrimos el día 11 del actual, recibiendo el terrible golpe moral de que nuestro querido hijo Alfonso Casado Quintanal había caído de un andamio en la obra de los Padres Salesianos, donde trabajaba y se hallaba en gravísimo estado, con fractura de los huesos del cráneo y esperando que nos dieran de un momento á otro la infausta noticia de haber fallecido, hoy recordamos, curado por completo, al hijo querido.

Dejamos á la consideración de los Padres cuál es nuestro gozo en estos momentos.

Mas los transportes de nuestra alegría no han de llevarnos tan lejos, que sin olvidar dar gracias al Todopoderoso, prescindamos de dar por medio de su estimado periódico, testimonio de nuestra gratitud y reconocimiento al distinguido médico cirujano don José Cano Quintanilla, por el celo y casi paternal solicitud con que atendió á la curación de nuestro querido hijo; á la superiora Sr. Ramona Ibarzábal y demás hijas de la Caridad y enfermeras por la asistencia y esmerada asistencia.

A los desvelos de unos y otros debemos hoy el hijo que tenemos y deuda tal sólo puede pagarla una inextinguible gratitud.

Anniciando á usted las gracias son de usted, atentos seguros servidores que b. s. m.—Rufino Casado.—Margarita Quintanal.

PERFILES CÓMICOS

Conferencia amistosa

De cada vez que me acuerdo que mañana es lunes, ¡vamos! se me pone toa la sangre como si fuera un helado.

—Mira lo que son las cosas; á mí me pasa otro tanto, y eso que toas las semanas un cuarto día me jano.

—Eso sí, después hay bronca los sábados con la Amparo, pues dico que los dos reales los he gastado en vino.

—Yo me consumo con ella, y aunque á granaditas la callo, la quiero más que á la Virgen del Pilar; quiero un matraco.

—Ya ves, la probe es así; no malgasta ni un ochavo, que de dos reales hace ocho y de una peseta cuatro.

—No sé cómo se maneja, pero lo cierto es, Cipriano, que haría mejor ministro de Ultramar que Castellano.

—Aunque te advierto, gachó, que mi jornal no es escaso, porque ya me da el maestro nueve reales diarios.

—¿La das el jornal entero? —Entero, digo, ¡pa chascor bonita es ella... ¡en fumar cuarenta céntimos gastó!

—Adiós, Róchil; ¡de á cuarenta te fumás tú los cigarrós!

—Ya ves, no tengo otros vicios, pero lo que es el tabaco... —¿Nada más?

—Un real en vino, aunque á veces gasto cuatro, pero no siempre; después otro pa dir al teatro pa ver una pieza.

—¿Atiza! ¿te gustan las piezas? —Claro.

Los domingos, mayormente, cojo á mi hembra y la saco de paseo; tres pesetas próximamente gastamos en la Bombilla, las Ventas, coetra, pues merendamos.

—¿Y qué merendáis? —Según; ella ración de sopa... por, chuletas, pata de cerdo, manos de cabrito...

—¡Vamos! —Y otras cuantas cosas. —Chico, por docé reales no es caro.

—Eso es todo para ella, que yo tan sólo hago el gasto con tres cuartillos del tiato en que empapo mis tres platos favoritos: asadura, luego bacalao guisado, y al fin pulpo, que el marisco, camará, me tie chiflado; manjares que no me faltan de que vivó con la Amparo.

Después á bailar, que siempre suele haber algún piano. Va una gente de primera y cada jembra... ¡muñachol!

—¿Conozco yo á alguna? —¡Dígo!

que si conoces, es claro. Va Trini la del lunar, la Poco-moño, la Trastos, la Manojos, la Tomate, la Mocosa, la Hocico, Patro... y otras; todas muy decentes, que no recuerdo en el azto.

—¿Y de hombres? —También van muchos.

—¿Y hay pata? —De que empezamos hay bronca cada minuto que suele acabar con palos.

—¿Con quién bailat? —Pus con ella, que es muy celosa, y si saco algún baile á la Manojos, aquella novia del chato, que fue mi novia también, pues ya tienes á la Amparo arañándose la cara y me pone como un trapo, y eso que la bailo sólo por gratitud y con recato y mucha meca la pata, pues me va diciendo el trato

que el chato la da á la probe, que en mí no tiene reparo. Tenemos gran confianza, yo la protejo y...

—Sí, vamos. —A mí no me oculta nada y los dos nos desahogamos contándonos las fatigas, ¡y me hace pasar un rato...! —Lo creo.

—Puedes traerlo; por estas, que no te engaño. Me gustan sus buenas formas, educación y buen trato.

—Ahí tiés explicá mi vida de que vivo con la Amparo, cómo paso los domingos y cómo nos arreglamos.

—¿Y vais á casa tranquilos? —Tranquilos... no diré tanto, pero si bastante alegres y ella se marcha llorando.

—Es natural, si la zumbas... —Pues no es pa tanto, Cipriano, dos bofetás que la suelto cuando me llama borracho (que no pasan dos minutos sin que me lo esté llamando) dos patás en el adomen, en la boca un puñetazo...

—Así se acaba el domingo en gracia de Dios, Cipriano, y aquí paz y después gloria, porque después nos marchamos, yo á la prevención derecho y ella á casa suspirando.

—Pero oye, al día siguiente te pondrá un hocico... —Claro, de media cuarta. ¡o menos.

—¿Como que les tendré hinchados! —Por lo demás, nos queremos; desde que nos juntamos no hemos tenido un disgusto y soy más feliz que el gallo.

Juan Guerra Santos.

Restaurant El Cantábrico

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva) PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELÉFONO N.º 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTE

Plato del día: Lomo de cerdo á la italiana.

Más noticias telegráficas

Madrid 28—12:30 t. Esperando á Weyler.—Proposición desechada

Los telegramas que se han recibido de Palma de Mallorca dicen que en aquella capital reina extraordinaria animación con motivo de esperar á Weyler, que debe de haber llegado de diez á once de la mañana.

El muelle está engalanado y se cree que el general será objeto de una manifestación por extremo entusiástica.

El Ayuntamiento de Palma ha desechado la proposición presentada por los concejales carlistas para que una comisión municipal pase á saludar al general Weyler.

Ha asistido de su propósito de obsequiar á éste con un banquete el Círculo militar de aquella capital.

El general Calleja

Se asegura que el general Calleja será designado para ocupar un alto puesto en Ultramar.

Madrid 28—3:40 t.

El general Bazán

Telegrafian de Cádiz que en el tren correo de mañana saldrá de aquella ciudad para Castro Urdiales el general Bazán.

Lucha de fieras

Es tanta la curiosidad que ha despertado el anuncio de la lucha entre un toro y un tigre que se debe verificar esta tarde en la Plaza de Toros, que se han vendido todas las localidades, cotizándose algunas con elevada prima.

Sin noticias

Como día festivo hay gran escasez de noticias y mucho más por no haberse recibido cablegramas de Cayo Hueso.

Madrid 28—10:30 n.

Los carlistas

Se ha confirmado que los carlistas han telegrafiado á don Carlos participándole la publicación en la Gaceta de los decretos estableciendo el régimen autonómico en las Antillas y que el telegrama quedó sin curso por orden del Gobierno.

Después le ampliaron los carlistas remitiéndole por el sudexpreso á la frontera.

Los carlistas agitan la opinión en el extranjero.

Madrid 28—10:40 n.

Weyler en Palma

Ha llegado á Palma el general Weyler. Le recibió en el muelle una inmensa muchedumbre que le fue aclamando en todo el trayecto que recorrió hasta su casa, donde es visitado por comisiones de conservadores, carlistas y republicanos que le entregan coronas y ramos de flores.

Una de las tribunas levantadas en la carrera se hundió por tres puntos distintos, causando este accidente gran confusión.

Sentencia

En la causa que se instrúa con moti-

vo de las proclamas sediciosas que circularon en Barcelona en la época de embarque de tropas para Cuba han sido sentenciados Sempau y Bó y Singla á seis años de prisión y otros cuatro á dos años de la misma pena.

Madrid 28—10:50.

El toro vencedor

En la lucha verificada esta tarde en la Plaza de Toros entre un tigre y un toro, venció éste último, siendo aplaudidísimo RICARDO.

Ultima hora

Madrid 29—1 m.

Desórdenes en Austria.—Dimisión

Los telegramas de Viena dicen que se han reproducido hoy las manifestaciones tumultuarias de estos días, cargando las tropas y la policía contra los alborotadores, los cuales tuvieron varios heridos y algunos fueron reducidos á prisión.

En Gratz también han ocurrido desórdenes, y á consecuencia de ellos resultó muerto un individuo y heridos muchos.

En Praga ha habido imponentes manifestaciones de obreros, que fueron disueltas por las tropas.

Ha dimitido el presidente del Gobierno, señor Badeni.

Madrid 29—1:40 m.

Los refugiados en los Estados Unidos.—Un bando de Máximo Gómez.

El Imparcial ha recibido un telegrama de Nueva York en el cual se dice que los decretos sobre la autonomía de Cuba y Puerto Rico han causado profundísimo efecto entre los cubanos refugiados en Nueva York, Washington, Tampa y Cayo Hueso. Cientos de ellos se disponen á regresar á Cuba.

La mejor demostración del efecto que han causado los decretos—dice el telegrama—es el bando que promulgó hace dos días Máximo Gómez amenazando con fusilar á todo comandante ó oficial del ejército libertador de Cuba que trate con los españoles, hable con sus emisarios ó acepte la autonomía. Declara en el bando que igualmente matará á los emisarios, y termina diciendo que sólo el Gobierno de la República Cubana podrá conocer de las proposiciones de paz fundadas en la independencia de la isla.

Agramonte y Sainz

Han llegado á Nueva York los rebeldes cubanos Agramonte y Sainz, después de haber sufrido en la Habana una prisión de dos años y medio.

Se quejan de que han sido objeto de malos tratamientos, pero reconocen que la autonomía quita la mitad de su fuerza á la rebelión.

Madrid 29.—2 m.

Contra la autonomía

En el Congreso se reunieron anoche los diputados de la unión constitucional y acordaron protestar del decreto de autonomía á la isla de Cuba, especialmente del preámbulo.

Los carlistas

Han celebrado una reunión en el Congreso los diputados y exdiputados carlistas y acordaron redactar una protesta energética contra la autonomía concedida á la isla de Cuba, considerándola inoportuna por no haberse terminado la guerra y por decretarla á espaldas del Parlamento faltando á lo dispuesto por la Constitución del Estado.

Acordaron excitar á las regiones rurales á que reclamen sus fueros, y si el Gobierno se niega á acceder á esta petición se evidenciará que si se ha concedido la autonomía á la isla de Cuba ha sido impuesta por los Estados Unidos y por los rebeldes alzados en armas.

Después tomaron los carlistas algunos acuerdos de carácter reservado que un caracterizado carlista llevará á Venecia á la aprobación de don Carlos.

Se cree que se trata de una proposición de levantamiento.

Percances taurinos

Telegrafian de Sevilla que en la corrida celebrada ayer en aquella plaza un picador sufrió una fuerte conmoción cerebral y una herida grave en el pecho.

En la corrida de novillos celebrada ayer también en Valencia, el banderillero Navarito resultó herido en el muslo izquierdo y el peón Climent con grandes contusiones y una fuerte conmoción cerebral.

RICARDO.



CHARADA

Núm. 50. ¡Así te coma una todo, grandísima tras dos tres, que por quitarme el primera me has dejado sin comer!

Un fraile franciscano.

Pérdida

Anteayer tarde se extravió desde la calle de Pedrueca á la calle de San Francisco, un cuello de pelusa perteneciente á una niña.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en esta administración, donde se la gratificará.

Compradores de chocolates y tapiocas

Se hacen magníficos REGALOS en cristal, loza, porcelana y jarros de caprichos al que compre los exquisitos chocolates marca «CESAREO ORTIZ», y las especiales TAPIOCAS que vende esta casa.

También se ha recibido inmenso surtido, todo nuevo, en garbanos de Castilla, alubias de Herrera, lentejas, conservas de frutas y hortalizas, carnes y pescados, higos de Fraga, orejones de melocotón, turrónes legítimos de Jijona, carne de membrillo, etc., etc.

Clases escogidas y precios los más baratos en esta plaza.

«LOS JARDINES», Velasco, 5, CESAREO ORTIZ

SÓLO POR ESTA SEMANA

Se liquida una gran partida de paños para abrigo, preciosos colores y dibujos, á 6 reales. Se sigue vendiendo, baratísimos, los cortes para vestido de más novedad, á 16, 18 y 20 pesetas. Nueva colección de talmas para señora, á 10 pesetas. Gran saldo en paños ricos para hombre. Inmenso surtido en yates para cortinajes y sillerías, desde 70 céntimos.

Precios sin competencia

RICARDO SOTO

BLANCA, 42

+

DON JULIÁN MUELA SETIÉN

ABOGADO

Falleció en esta villa, á las diez de la mañana del 27 del corriente
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que, por su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa María, á las nueve de la mañana, de los días 29 y 30, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Laredo 28 de noviembre de 1897.

ESTABLECIDOS EN 1838

ALVARADO & BEJARANO

GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A.

COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS

Se ocupan especialmente del despacho de los productos de cañao y más productos nacionales. Si solicite se suministran muestras y facturas mudadas.

Interesante

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto diríjanse á don Modesto Martín, Agente de negocios, Blanca, 15, 1.º, Santander.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felit, Palamos, Cete y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Taragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Planencia, Muelle, número 13, recibe directamente y expide á sus destinos las mercancías.

SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A LA CHARADA

En la *Dársena* aprendió Su Reverencia á nadar, y allí mismo aprendi yo de pequesita á pescar.

Paca la *chalequera*.

AL COMPRIMIDO

TRASTO VIEJO

AL JEROGLIFICO

RIO QUE SUENA AGUA LLEVA

Han acertado las tres frivolidades: Sociedad Perdís Glub; Petra la Barbiana; Pepita Jiménez; Casurillo y Malesangre; El comandante Colilla; Dos legos carmelitas; La Chata; El Padre Simón; Dos bemoles en el aire; Arigozzo y Ottorino; El hombre mosca; A Sport Man; Servilión y Lijerabito; Sociedad colilleros ambulantes; Tertulia de Patricio; La Coca; Un fraile franciscano; Camelo; Dos ciclistas.

Jerooglífico: El archipámpano; Alfredo R. T.; La Imágenes; El desgraciado Correvéidile; Andrés Antonio y Castro; Iñal Apman; Cachava y Apagalues.

Charada: Pepe y la Colasa.

Charada y jerooglífico: El canceller imperiano; Un Santanderino Montañés (se trasapaparian); Los hermanos Texar; El capitán Repelo; Cavite viejo; Cañacao; Don Reparos; Tertulia de Sempau.

SOLUCIONES

AL CUADRADO MÁGICO

Números señalados para el sorteo

Número 1.—Dos que trabajan, etc.

Tienen ustedes razón; la palabra *Carmelo* se presta á la formación de varios anagramas; por tanto, pretender que las soluciones se ajusten á la idea del autor, del que nos ocupa, sería poco menos que imposible.

Núm. 1.001.—Al buen callar llaman Sancho.

Núm. 2.001.—Peralta.

Núm. 3.001.—Milord.

Núm. 4.001.—El Oráculo.

Núm. 5.001.—Garin.

Núm. 6.001.—Velarde.

Núm. 7.001.—Eco.

Núm. 8.001.—Bigot.

Núm. 9.001.—Marcial.

Para el examen

Se ha recibido el siguiente lema: «Aliquid chupatur y no era un cuerno».

SANTA ANA

Comp. 21, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de lana. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.

Se tapizan gabinetes.

Ebaño de precios en todos los artículos.

Venta al contado y á plazos desde 1 pta. semanal

YA VIENEN todos los días, frescas, las esquisitas pantorrillas, torros y rosquillas de Reinos.

Para encargos: calle del Peso, 1, mansarda.

LA GRAN BRETAÑA

Fabrica metalúrgica situada en Muriedas (Bor) —Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. —Dorado, plateado, níquelado, cobrizado, latonizado y estañado por electrolisis. —Muebles metálicos, artísticos y de fantasía. —Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPÓSITO EN SANTANDER

PALACIO DE POMBO, CALLE DEL MARTILLO, 2

Casa para vivir en familia

Se ofrece una, céntrica, con habitaciones bien amuebladas y huecos al exterior, muy económica y buen trato.

Informarán en esta Administración.

«LA VICTORIA»

Para comer barato en LA VICTORIA, antes «La Trocha».

CALLE DEL PUENTE, 12

al lado de la botica

Ama de cria

Se ofrece una, soltera, con leche fresca de mes y medio. Informarán en esta Administración.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates for different regions and advertising prices per line and column.

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NUMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

Section containing public services: Correos (mail), Ferrocarril del Norte, Ferrocarril a Bilbao, and Ferrocarril Cantabrico.

MALES DE ORINA. Cura sin sondar ni operar. Diatena de las estrecheces. Rura y espulsion de los cálculos (piedra) y arenillas.

SORDOS. Quien lo sea es por querer: 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Tompson, de Nueva York.

IMPOTENCIA. Pérdidas, debilidad genital. Esterilidad. Histerismo, nerviosismo, parálisis, etc.

DOLORES REUMAS. Su curación es segura con el uso del BALSAMO ANTI-REUMATICO de Castellvi.

SE VENDE papel viejo. Magníficos vapores de 4.000 toneladas.

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL. Extracto Unguento. Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

Farmacia del Doctor Montañón. Preparación de vendajes antisépticos de iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, ácido fénico, tímico, bórico, salicílico, etc.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCÉSES. Magníficos vapores de 4.000 toneladas.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO. Aguas minero-medicinales de Verin, Vals, Solares, Vichy, Marmolejo, Mondariz, Looches, Carabana, etc.

Habana y Veracruz. Salidas el 22 de cada mes. LA NAVARRE capitán Mr. Ducrot. LABRADOR capitán Mr. Brillouin.

MAGNESIA AEREADA ANTIBILIOSA. INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840 POR EL Ldo. Juan José Márquez.

Droguería general Pérez del Molino y Compañía. Complejísimos surtidos en artículos y aparatos fotográficos, cámaras, etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona.

TIPOGRAFIA DE EL CANTABRICO. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta.

El revés y el derecho. POR AUGUSTO MAQUET. —Ablanda á mi padre; inspira á mi madre, Dios de bondad!

—Y no obstante, cuando sus ojos se encontraron por primera vez, después de treinta años, el rey, que había sido siempre dichoso, apareció á los ojos de la carmelita decrepita, gastado, un cadáver mal envuelto entre las riquezas que le cubrían.

—Nada hay de extraño, señor, en que una madre se interesara en los pesares de su hija y trate de salvar... —A su amante! —A su marido! —Su marido!... exclamó el rey.

—Un crimen más! Tal es la costumbre de esos hombres que van de aventura en aventura; pero razón más también para que su castigo sea severo.

qué la hicisteis princesa? Harto os he suplicado que dejaseis á esos niños oscurecidos y dichosos; bastantes veces os rogué cuando me declarasteis en esta misma iglesia que yo era duquesa, que no me arrastraseis á una elevación que haría más vergonzosa la caída.